

IV Forum Europeo sobre Enseñanza Religiosa (Slagelse, octubre 1990)

TEODULO GARCIA REGIDOR

El IV FORUM EUROPEO para la enseñanza religiosa escolar se reunió en Slagelse (Dinamarca), del 26 al 29 de octubre de 1990, para estudiar el tema «La enseñanza religiosa escolar ante los condicionamientos de la democracia y de la secularización». Este Forum, que reúne a más de treinta expertos en Pedagogía Religiosa y en Didáctica de la Religión Escolar de la mayor parte de los países europeos, tiene carácter privado y se reúne cada dos años.

En la presente edición, y bajo el lema antes citado, han sido *tres* las líneas de fondo del trabajo de los participantes: a) la enseñanza religiosa en los países de la hasta hace poco Europa comunista; b) la evangelización y la enseñanza religiosa en un contexto en el que la secularización tiene un especial relieve: los países escandinavos; y c) la fundamentación y el estudio comparativo de la enseñanza religiosa escolar en una Europa pluralista, democrática y secularizada.

a) En los países de la Europa del Este

En el transcurso de los dos años entre el III y IV Forums han acaecido en Europa acontecimientos importantes y significativos: los países de la antes llamada Europa Socialista han accedido de forma «apresurada» en algunos casos y sorprendente a la libertad religiosa y al pluralismo democrático. Esta nueva situación sociopolítica era una ocasión para pasar revista al estado de la enseñanza religiosa en las escuelas de estos países: desde los condicionamientos peculiares de cada uno de ellos (Polonia, Yugoslavia, Hungría, ex-República Democrática de Alemania...), los intentos de recuperar una realidad hostil a lo religioso en general y en especial en las escuelas en las que se ha producido hasta ahora un adoctrinamiento marxista, los esfuerzos por crear una nueva escuela en la que poder encontrar lugar y sentido propios a la enseñanza religiosa, la reestructuración de la catequesis parroquial y de la enseñanza religiosa escolar, la urgencia en la formación de profesores de Religión... fueron temas que abordaron representantes de los países mencionados. Desde la dificultad de la situación presente expresaron, no obstante, su «optimismo» hacia un futuro más o menos prometedor.

b) La secularización en los países escandinavos

Objeto de cierta expectación fue la reflexión sobre el contexto de la sociedad escandinava como «prototipo» de una sociedad secularizada. Desde la especial y paradójica situación de la Iglesia danesa (Iglesia del Estado en el seno de la Iglesia luterana, secularización en la vida real, pero con aspectos conservadores en el culto litúrgico, libertad individual como concepto clave de la religión luterana, pertenencia formal a la «Iglesia», pero ausencia de vida comunitaria...) se presentaron algunos puntos de interés también acerca de la religión católica (extraordinariamente minoritaria...) en relación con la pastoral y con la enseñanza religiosa escolar.

La enseñanza de la religión en la escuela, de fuerte carácter luterano, se convirtió recientemente en una enseñanza religio-

sa no confesional, pluralista, al modo de una «cultura sobre el hecho religioso». Parece, no obstante, que la experiencia no resultó positiva y se ha vuelto a la enseñanza de la religión confesional.

La reflexión sobre «ser creyente en Suecia» —y sobre la acción pastoral en este ámbito escandinavo— corrió a cargo de la profesora Hanne Bang. A partir de estudios sociológicos comparativos —entre grupos sociales y práctica religiosa—, la profesora Bang expuso algunos de los aspectos más críticos tanto de la vivencia como de la acción pastoral de la Iglesia —especialmente de la minoría católica— en la sociedad sueca.

c) Secularización y enseñanza religiosa en Europa

El tema genérico del FORUM fue tratado en dos ponencias de ámbito más bien global. La primera, a cargo del italiano P. Valentino di Cerbo, con el título *Puntos de vista para la fundamentación de la enseñanza religiosa escolar en una Europa democrática y secularizada*, abordó el problema religioso escolar a partir de un ámbito sociorreligioso de «características contrastantes» (aspectos desfavorables al fenómeno religioso junto a otros favorables al mismo). A partir de la situación problemática de la enseñanza religiosa escolar en Europa, el ponente desarrolló el tema de la identidad de la enseñanza religiosa en el nuevo contexto sociocultural y en una escuela pública, fuertemente pluralista. En una situación así, la enseñanza religiosa deberá legitimarse a partir de unos *criterios* que partan tanto de la actitud de la Iglesia como de la propia sociedad y de la escuela misma: «colocarse en la perspectiva del Reino», centralidad del hecho religioso como cultura, ofrecimiento de la enseñanza religiosa no como un privilegio, sino como la posibilidad de un servicio ofrecido a todos, la distinción, considerada ya como un hecho en los ámbitos educativos y eclesiales de Europa, entre la «catequesis de la comunidad cristiana» y la enseñanza religiosa como misión y actividad específica de la escuela. La segunda ponencia, *La enseñanza religiosa escolar en la Europa democrática, plural y secularizada. Estudio comparativo y pers-*

pectivas comunes vistas desde España, a cargo del español P. Alfonso Alvarez Bolado, ofreció un amplio panorama sobre «el estatuto jurídico» de la enseñanza religiosa en los países de la Europa Occidental. La incorporación de la enseñanza al currículo escolar fue analizada a partir de tres modelos diferentes: curricularidad plena y objetiva, exclusión escolar y extracurricularidad subjetiva. En un segundo momento, el ponente expuso el impacto de la secularización sobre la enseñanza religiosa en y desde el Estado, desde la sociedad, desde las familias, y en el propio «espacio/escuela». De la mano del alemán F. X. Kaufmann, el ponente expuso las razones a favor de la opción por la curricularidad plena y alternativa de la enseñanza religiosa.

El Forum fue, además, un lugar de diálogo y de enriquecimiento mutuo, no sólo por el contraste entre las diversas situaciones sociológicas, religiosas y culturales, sino por el intento común y generalizado, aun con los matices pertinentes, de dotar a la enseñanza religiosa de un estatuto jurídico y de una identidad escolar que hagan posible su inclusión de pleno derecho en el currículo escolar.

Finalmente, el Forum dedicó un tiempo a la reestructuración de su régimen interno, a la elección de algunos miembros de su «órgano ejecutivo» y a la previsión del lugar para el próximo encuentro de 1992.